



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE ENERO DE 2016.

(1)

En la Ciudad de Palencia, el once de enero de dos mil dieciséis, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^a M^a de los Ángeles ARMISEN PEDREJON; D. David VAZQUEZ GARRIDO; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO; D. Luís Ángel PEREZ SOTELO; D. Sergio LOZANO BLANCO; D^a María ALVAREZ VILLALAIN; D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA; D. Juan Antonio Manuel MARCOS GARCIA, del grupo del PP; D. Ángel Domingo MIGUEL GUTIERREZ; D^a Judith CASTRO GOMEZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^a M^a del Rosario GARCIA CARNES; D. Luís Roberto MUÑOZ GONZALEZ; D^a Sara RAFAEL GUZON; D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE; D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS; D^a Patricia RODRIGUEZ OLALLA; D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO; D^a M^a Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ; D. Mario SIMON MARTIN; D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia, asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. José Luís VALDERRÁBANO RUIZ, Viceinterventor Municipal. No concurrió, habiéndose excusado, D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO.

A las doce horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Muy buenos días a todos. El Sr. Secretario ha ordenado, porque son dos actos administrativos distintos, el punto número uno y dos, pero al tener el mismo contenido, creo que podemos hacer un debate conjunto de los puntos, independientemente de que sean dos puntos ¿No sé Sr. Secretario hay que hacer las dos votaciones por separado? Hacemos un único debate y luego votamos independientemente los dos puntos. Yo antes de iniciar sólo quería dar dos pinceladas en un minuto o minuto y medio, para contar un poco el porqué es extraordinario el Pleno y qué nos conlleva esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Urbano de Integrado para la ciudad de Palencia. Y es que Europa nos ofrece una oportunidad de oro para seguir construyendo la Palencia que soñamos y nos ofrece la posibilidad de cofinanciar los grandes proyectos que necesita Palencia y que nosotros tendremos la oportunidad de hacerlo. Nos ofrece la posibilidad de una Administración moderna, ágil y eficaz, capaz de resolver las demandas y las necesidades de los vecinos. Nos ofrece una ciudad que respete el medio ambiente sostenible y que fomente el uso de la bicicleta, que gestione en tiempo real el tráfico de nuestra ciudad, con flotas de tiempo real, tráfico eficaz, con áreas e itinerarios peatonales que fomenten las energías renovables en edificios, tanto públicos como privados, donde además esos edificios se rehabiliten, adecuen y regeneren en los edificios de la ciudad, donde se debiliten y pongan en valor las zonas verdes de nuestra ciudad, no sólo las zonas del entorno del río Carrión, sino el resto de zonas verdes. Donde se impulse la actividad económica en los barrios más desfavorecidos, se regeneren viviendas sociales, incluso se habiliten espacios a los colectivos que están allí



presentes. Esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado supone la actualización en la implantación del plan estratégico de Palencia y su Alfoz, en el año 2012-2020. El Ayuntamiento de Palencia aspira a lograr la selección de su estrategia de desarrollo urbano y sostenible porque ha saneado sus cuentas a lo largo de sus últimos años. Es viable económicamente y puede acometer una inversión millonaria a lo largo de los seis próximos años, que asciende a casi treinta millones de euros. En caso de ser elegida nuestra estrategia, Europa financiará la mitad de esa inversión una vez ejecutada. Por lo tanto y después de un periodo de esfuerzo, de contención para sanear nuestras cuentas públicas, ahora podemos invertir para crecer. El Pleno extraordinario que celebramos hoy, es el último de los pasos que exige la convocatoria europea y estoy convencido de que la imagen de unidad de todos los grupos con representación municipal, será una fortaleza más para conseguir ser una de las ciudades elegidas. En los últimos años hemos podido comprobar que la construcción compartida de la gran Palencia que soñamos, necesita también de una evaluación periódica y compartida de sus fases y del grado de cumplimiento de sus proyectos y acciones. Por eso también quiero anunciar la próxima convocatoria de la mesa de seguimiento del plan estratégico fijada para el martes 26 de enero, si puede cumplirse ese plazo. Recibirán en los próximos días la convocatoria oficial, al igual que el resto de los integrantes, no sólo los grupos políticos, sino toda la sociedad palentina. Y una vez explicado el porqué tenemos esta convocatoria hoy, especial, voy a dar la palabra al Sr. Secretario General para que inicie los expedientes, por las comisiones que ha pasado y todo el procedimiento, antes de dar la palabra por los Portavoces de los grupos político.

1.- Aprobación de la Estrategia de Desarrollo Urbana Sostenible Integrado (DUSI), de acuerdo con la convocatoria 2015 de ayudas del FEDER, aprobada por la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre del MINHAP, para el periodo 2014-2020.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio, de 7 de enero de 2016.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Buenos días a todos. Para comenzar, obviamente, decir que nosotros lo que vamos a votar es a favor. Nos parece totalmente, como se ha indicado ya, que es un proyecto muy importante para modernizar y hacer crecer la ciudad de Palencia y, sobre todo, quiere aprovechar también la ocasión de agradecer a los empleados públicos el gran esfuerzo que han hecho en este breve periodo de tiempo que han tenido para desarrollar este informe y esta propuesta. Pero lo que sí que reclamamos desde aquí, como ya hemos comentado en los medios, es que creemos que la gestión se debería haber realizado con más información previa, algo más de transparencia, también recalco que quizá no solamente para este proyecto, sino englobarlo un poco más en toda la gestión. Creemos también que en las reuniones informativas que hemos tenido en vez de ser a posteriori, no habría costado nada que hubieran sido a priori y habérsenos dado esa comunicación de qué intencionalidad hay y, por lo menos, habernos dado más tiempo para ir estudiando las posibilidades de mejora y no con tan poco tiempo como



se ha podido tener. Creo también que lo que debemos hacer como Ayuntamiento es reclamar al Ministerio un mayor plazo para futuras ocasiones en el que va a ayudar a facilitar la participación, no solamente de todos grupos, sino de la ciudadanía, mejorar un plan de este proyecto de estas envergaduras, y también es que estoy convencido, como aquí se va plasmar, todos los grupos vamos a trabajar o trabajaremos para sacar adelante y mejorar todo tipo de este proyecto que van a mejorar y modernizar la ciudad de Palencia, pero si tenemos más tiempo todos, lo podremos hacer de manera mejor. Para finalizar quiero hacer una propuesta, si es posible, en la página 121, en otro día en la Comisión, en el organigrama de la ejecutiva, de poner un nombre al responsable de comunicación de este proyecto y es poner a la persona de esta casa, al Jefe de Prensa, a Julián García Torrellas, si fuera posible y si el resto de grupos así lo considera oportuno, que fuera incluido. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Muchas gracias. Primero una pequeña crítica de forma con respecto al Pleno extraordinario, que sería pertinente, se lo he comentado antes el Portavoz del Partido Popular, que antes de la convocatoria de los plenos extraordinarios haya una Junta de Portavoces o, por lo menos, se hable con los Portavoces. Se da la paradoja en mi caso, por ejemplo, que lleva quince días de vacaciones y el primer día que tengo que volver a trabajar, tengo que venir aquí al Pleno, que lo hago gustoso, pero si se pueden evitar este tipo de cosas, pudiéndolo hablar con los Portavoces para que los grupos también expresen, teniendo cuenta que la convocatoria obviamente forma parte de las competencias de la Alcaldía. Decía lo de la unidad de los grupos, me gustaba mucho lo de, creo que era San Agustín, que decía unidad en lo fundamental, diversidad de lo accesorio y amor en todo. Es una de las cosas que a mí me gusta también recordar. Estamos en el debate de ideas y en el debate de ideas cabe la posibilidad de que veamos las cosas similares o distintas, en nuestro caso, vamos a apoyar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, estas cosas que son un poco así. Pero sí que quisiéramos hacer, de alguna forma, una visión crítica con respecto a este planteamiento, porque, de alguna manera, no percibimos en los presupuestos aprobado recientemente para el 2016, que ése sea el planteamiento del equipo de gobierno, que al final el tema de la sostenibilidad está como muy manido y está bien que vengan fondos para un determinado ámbito, pero que es algo que tenemos que creer en ello para que salga adelante y uno no tiene esa sensación de lo que hay que hacer es potenciar el transporte público y no el transporte privado, fomentar el uso de la bicicleta, minimizar la contaminación ambiental. Sí que hemos sabido por la información que viene en esta estrategia, muy bien realizada, por cierto, felicitación a los funcionarios, a los trabajadores públicos que la hayan realizado, que establece Palencia como la capital de provincia de Castilla y León con el índice de partículas con diámetro inferior a diez micras es superior en toda Castilla y León, somos una provincia, que si luego veis, por ejemplo, el sector industrial que tenemos en Palencia capital, parece que la contaminación no viene por nuestra parte, pero es lo que tiene la contaminación, que el aire a veces se mueve por donde mora. Desde nuestro punto de vista, en ecología consideramos que están verdes, que sería pertinente, desde nuestro punto de vista, que se recuperara el Ministerio de Medio Ambiente como una parte política vertebral de lo que tenemos que hacer hacia el futuro lo queramos o no, que algunas personas defienden que ya no estamos a tiempo de hacer los cambios y que éstos se van a producir del forma complicada, por decirlo de alguna manera, y otros opinamos que el ser humano es capaz de hacer grandes cosas si se lo propone. Pero, por ejemplo, en el



Área de Medio Ambiente vemos como el debate con respecto al tema del glifosato, que, por cierto, ha sido prohibido en el Ayuntamiento de Barcelona, ese debate se toma como poco de manera jocosa por parte de los responsables de medio ambiente de la ciudad. Lo de Gran Palencia es que ya me chirriaba cuando se hablaba de ello en las reuniones del plan estratégico, en la pasada legislatura, y yo sigo sin encontrar sentido a esa palabra. Creo que a Palencia le vendría bien con no empequeñecer, con no aviejar, con que no tengan que huir nuestros jóvenes. Me conformaría con una pequeña Palencia sostenible, donde podamos vivir bien y la gente elija quedarse y pueda elegir quedarse o regresar de otras partes de España o del mundo. Tenemos ahí un concepto un poco distinto de cómo construir ciudad y de qué manera defenderla. Al mejor en lo retórico nos encontramos, en el tema de la sostenibilidad, pero luego, en las políticas concretas vemos como veces sí que hay una divergencia. Podríamos también hacer una reflexión teórica sobre la imposibilidad del desarrollo sostenible, de qué estamos hablando cuando decimos desarrollo y de qué estamos hablando cuando decimos sostenible, porque en sostenibilidad hay que desarrollar algunas cosas como las energía renovables, que no ha sido precisamente algo que se haya apoyado por parte del Gobierno de España en la pasada legislatura, también el transporte público o el uso de la bicicleta, pero también tendremos que evolucionar en otras, como el tema que comentábamos de la contaminación atmosférica, el consumo de energía eléctrica, si se da, por ejemplo, la paradoja de fomentar el uso del vehículo eléctrico y minimizar el uso de la energía eléctrica. Es a veces un discurso un poco complicado, porque al final si todos los vehículos son eléctricos, obviamente se incrementa el uso de la energía eléctrica. Luego el tema de las energías fósiles, que no aparece, pero que a nosotros sí que nos parece interesante, todo el tema del pico del petróleo que es un debate que se lleva trabajando bastante tiempo y todo el tema de los recursos no renovables o renovables a muy largo plazo que no veremos. Los objetivos nos encantan, eso sí que lo tenemos que decir, el fomento del desarrollo económico local, de la cercano, del comercio de proximidad, de cercanía. No me extiendo, porque la parte de especialización inteligente poniendo en valor la inteligencia colectiva, siempre suena bien, pero a veces es lo que tienen las palabras que, luego, en lo concreto, son distintas. Apoyar el desarrollo humano y social, en la lucha contra la pobreza, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, convertir Palencia en una ciudad ecológica y saludable que minimice las emisiones del efecto invernadero. Todo esto es letra de la propia estrategia, que me parece que tiene una sintonía, una música que a nosotros sí que nos agrada, además lo comentábamos que está muy en sintonía con el programa de Ganemos Palencia, entendemos que también con los programas del resto de grupos. En la parte de promover un modelo de gobernanza, soportado por la participación ciudadana, que también lo comentaba el Portavoz de Ciudadanos, entendemos que ha habido un problema de plazos, que no exclusivamente achacable al propio Ayuntamiento, sino que son los plazos que nos vienen impuestos en unas fechas que son complicadas. Pero sí que entendemos también que la política que se está llevando a cabo por parte del Ayuntamiento, tampoco es la de favorecer esa participación ciudadana. No voy a sacar otra vez el tema de los CEAS, porque es un tema ya muy manido, pero que sí que tendremos que hablar próximamente. Y, por otro lado, decir que el plan es un plan participativo, cómo se puede que el plan sea participativo y a la vez no dejar que los grupos municipales puedan facilitar la participación de la ciudadanía. Luego, hay otra parte con el tema de la eficiencia energética, al final en los edificios públicos, que a nosotros nos parece muy relevante, pero nos parece muy relevante también en la línea de ser ejemplo, igual que con el tema de las 35 horas u



otros ámbitos, de ser ejemplo para que eso pueda ser llevado al sector privado, que los edificios municipales o los edificios de la Junta o del Estado sean eficientes energéticamente, tiene que incidir en que también haya políticas para lo que estamos hablando, con el tema del debate que tuvimos con respecto a los edificios viejos, para intentar, no sólo los informes, que los informes es también, pero al final no deja de ser informes, sino las políticas de deficiencia energética sean positivas para nuestra ciudad, que consigamos minimizar el consumo energético en todos los sitios, porque, sobre todo, al final los edificios públicos creo que la repercusión era un 2,8 con respecto al tema del consumo energético, que el 2,8 sea eficiente nos parece bien, pero hay que caminar hacia que eso sea referente para que el resto también sea eficiente. También nos preocupa, no sólo la aprobación, que entiendo que sí va a ser posible, sino de qué manera se realiza el seguimiento de estos fondos, también de qué manera los grupos vamos a poder participar, ha comentado el Alcalde, la reunión de la mesa del plan estratégico, nos parece interesante que se sea consciente de qué es esto y que también se pueda influir en de qué manera esto se puede desarrollar de forma en la que todos los grupos podamos aportar el modelo de ciudad, teniendo en cuenta también que a veces los programas son contrapuestos y obviamente, tendrá que haber uso de las mayorías porque no podemos hacer una cosa y la contraria. Dos pequeñas cosas, una es con respecto al Parque Ribera Sur que hemos tenido un debate en una moción hace poco, donde habla de potenciar el uso de los parques, de las zonas de medio ambiente, que nos parece positivo, pero también nos parece, recuperando el discurso nuestro, que eso se tiene que hacer desde el Área de Medio Ambiente. Y el último, en la página 66, sobre el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, lo digo para que lo conozcan, que por su particular infraestructura, y cito textualmente, historia y entorno, se establece como un espacio disponible, regenerable, en el que focalizar distintas intervenciones sociales que aporten servicios a la población colindante, y no nos parece otra cosa sino la moción que presentamos con respecto a la utilización de los huertos urbanos en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios. Por lo tanto, estamos de acuerdo con la sintonía, estamos de acuerdo con el programa, estamos de acuerdo con que se presente este plan, esta estrategia para que se lleve adelante, pero que veamos también el contenido de total censados esos platudos esos planteamientos y de qué manera hacer eso eficiente, a veces entronca contra las políticas que se están realizando, y entonces tendremos que modificar también las políticas concretas, porque la estrategia está muy bien, pero la política concreta es donde tenemos que aterrizar a nuestra ciudad. Nada más. Gracias.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Buenos días. Por supuesto que desde nuestro grupo vais a tener un sí rotundo a esta propuesta. Sí a crear un crecimiento en Palencia, sostenible, integrado e inteligente, tal y como indica la estrategia de Europa 2020, directriz, madre del desarrollo urbano sostenible integrado que es éste DUSI. Sí a que estos quince millones de euros, junto a otros quince, que en el caso de que nos fuera concedida, aportaríamos de nuestras arcas, sirvan de impulso para una ciudad que sigue perdiendo habitantes, porque esto es un dato que tenemos que tener muy en cuenta. Pero la verdad es que igual que a los grupos municipales, a nosotros también no surgen varias preguntas, porque hemos podido comprobar ciertos comportamientos en los últimos días. El evidente retraso en la convocatoria por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ya que el periodo de la misma es de 2014 a 2020 y estamos en 2016, esto es un hecho, tendrá alguna repercusión. Es decir, ¿este Ayuntamiento notificará al Ministerio su molestia en cuanto a estos plazos y esa urgencia en presentar los documentos, la documentación? Ésa sería una de nuestras



preguntas. Otra, por ejemplo, en lo que atañe a Palencia, el 13 de noviembre, la fecha de la aprobación de las bases, desde el 13 de noviembre no hemos tenido tiempo de convocar una reunión hasta el 21 diciembre. Pues la verdad es que a nosotros nos parece un poco extraño, han pasado cinco semanas, al menos, y también es otro retraso en los plazos ¿Les parece suficiente la participación que han tenido los diferentes colectivos allí convocados o lo que fue suficiente, esa reunión para ingresar la foto en el documento que vamos a presentar? Sigo con las preguntas porque tenemos varias más. Y es que efectivamente estamos ante una primera fase, hemos hecho el proyecto, que, por supuesto, también mi enhorabuena al funcionariado público que ha colaborado, junto con la empresa que se ha contratado para tal efecto, porque lo han hecho en un tiempo record, pero hay una segunda fase inminente que es la presentación de un listado de operaciones ¿Ese listado de operaciones lo tenemos ya previsto? Porque entiendo que debería ya que esa fase dos, donde se exige el plan de implementación es el siguiente paso, como ya he dicho. En cuyo caso, creo que deberíamos debatirlas entre todos los grupos municipales, que existen cuatro en este Ayuntamiento, creo recordar. Luego, tenemos otra cuestión que es que efectivamente el acuerdo de asociación de España a este reglamento europeo, a este 1303/2013 se aprobó en octubre de 2014, es decir, hace un año y unos meses, desde entonces sabemos que se contempla once objetivos temáticos, cuatro de ellos son tratados en esta convocatoria. Es decir, tenemos otros siete que todavía no están convocados, podíamos trabajar, podíamos ponernos ya a trabajar en ellos. De hecho, con el fin, sobre todo, de generar lo más favorable y consensado para Palencia y para su futuro, este plan estratégico que tenemos planteado cómo queremos llegar a Palencia en 2020, y no contribuir otra vez, de nuevo, al retraso manifiesto de otras instituciones. Es decir, ir adelantándonos a los acontecimientos. De todas maneras y dentro de esos puntos, fijos, desarrollo urbano sostenible integrado, urbano integrado ¿A qué os recuerda esto? Desde luego, a nosotros nos sugiere buscar soluciones para integrar la ciudad, la urbe, y existe un eje en el acuerdo y en el reglamento y un objetivo temático en los programas operativos plurirregionales dedicado a la integración urbana y otro al transporte, sobre todo, al ferrocarril. Podríamos, en nuestro caso, lo vemos carísimo, podríamos aprovechar esas futuras convocatorias para resolver este gran problema de la ciudad que tenemos con la situación del paso a nivel de los Tres Pasos. Éstas son las preguntas que espero que me conteste ahora, porque son la verdad bastante inquietantes para nosotros. Y, una cosa más que tenemos que decir, es que en agosto de 2015, a través también de estos fondos Feder, se convocaron las bases para cofinanciar las actuaciones de administración electrónica y de ciudadanos en red. Me gustaría saber por qué criterio o cuáles fueron los motivos por los cuales este Ayuntamiento desestimó presentar solicitud para estas ayudas. Muchas gracias. Perdón, que sepan que desde nuestro grupo municipal habrían tenido, por supuesto, todo el apoyo. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Judith. Tiene la palabra, en este caso, el Teniente de Alcalde y responsable del Área de Servicios Sociales y Promoción Económica, D. Luís Ángel.

D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, del grupo del PP: Muchas gracias Alcalde. Buenas tardes a todos o buenos días, para los puristas, buenas tardes. Creo que la clave de la estrategia DUSI que vamos a desarrollar o que tienen encima de la mesa, a parte del plan estratégico para la ciudad de Palencia, es el resultado de un gran trabajo político y técnico, con el apoyo y participación de toda la sociedad palentina. El resto de



instituciones también con presencia e influencia de Palencia, los grupos políticos con representación municipal, organizaciones empresariales y sindicales, empresas, asociaciones, entidades y colectivos representativos de distintos ámbitos de esta sociedad, además también de la Universidad de Valladolid y de distintas ONG's. Es, por lo tanto, un trabajo de todos y en beneficio de todos. Creo que nos hemos centrado en los análisis del documento DUSI en sí y quizás habría que hacer una valoración o un análisis de qué puntos trata el documento para darles a conocer un poco también a la ciudadanía. Como bien ha señalado el Alcalde anteriormente, el punto de partida fue la elaboración del plan estratégico de Palencia y su Alfoz para el periodo 2012-2020. En él ya se definen los objetivos estratégicos que definen la Palencia del presente y del futuro y que son, como no puede ser de otra manera, los mismos objetivos estratégicos que contempla esta estrategia DUSI. Entre ellos está el impulsar el desarrollo económico local, basado en la especialización inteligente, una especialización que ponga en valor la inteligencia colectiva y las ventajas competitivas de nuestra savia relevante de conocimiento e innovación. También se apoya el desarrollo humano y social integrado para seguir luchando contra la pobreza, a través de esa inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos. Así seguiremos construyendo la ciudad de integradora, abierta y solidaria que define a la Palencia tradicionalmente, además de la peculiaridad del envejecimiento de nuestra población y las especiales características que pueda haber, como pudiera ser fijar esa población en la capital palentina. También otra de las áreas es convertir Palencia en una ciudad ecológica y saludable, que continúe minimizando esas emisiones de gases de efecto invernadero, que continúe mejorando la eficiencia energética y el uso de los recursos, esa movilidad sostenible y la conservación del patrimonio natural y cultural de la ciudad. Como último punto, mencionar que se continúa promoviendo un modelo de gobernanza, basado en la participación ciudadana, la colaboración público-privada y la cooperación entre instituciones y entre territorios. Esta última es la que da sentido a las acciones conjuntas de Palencia y su Alfoz, en ámbitos como servicios de gestión, el transporte y el turismo. Esta fortaleza de ciudad nos permite aspirar con garantías a este proyecto, fijar un horizonte de expectativas que podemos hacer realidad porque contamos con sólidas fortalezas. Necesitamos convertirnos en un laboratorio de innovación urbana que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades, gracias, precisamente, a sus fortalezas locales y que sea capaz de convertir las soluciones propias, en buenas prácticas compartidas. La propia convocatoria de la estrategia DUSI así lo pide, además, de la estrategia Europa 2020. En ese contexto de globalización y de intercambio de conocimientos, los problemas son comunes y las soluciones también tienen que serlo. Palencia necesita poner en valor sus muchos y valiosos recursos naturales, patrimoniales y turísticos para convertir en un pueblo turístico y cultural que multiplique sus efectos, tanto a nivel interno de ciudad, como una mayor oferta cultural y turística a nivel externo. También adaptar los servicios públicos a la innovación social para responder de manera eficaz a cada necesidad que surja, en cada contexto concreto. Se ha hablado antes de la inteligencia colectiva, continuando el camino iniciado en el 2011 de participación ciudadana, en una acción política y aumentando los canales y los recursos de gestión de los servicios públicos. También podíamos hablar del modelo ciudad bajo en carbono, de la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y la apuesta por esa movilidad sostenible. De esta forma, aumentará la calidad de vida y continuará a la cabeza de un indicador cada vez más demandado por los ciudadanos y cada vez más decisivos en sus decisiones de residencia permanente. Debemos de seguir aplicando las nuevas tecnologías, aplicadas a cada ámbito, y aprovechar la



innovación que ha fijado su objetivo en la mejora de la calidad de vida de las ciudades. Palencia comenzó la pasada legislatura a apostar fuerte por su conversión en ciudad inteligente y Smart City, en esta estrategia DUSI, es decisiva para lograrlo. Los proyectos van a incrementar ese desarrollo local en ámbitos como el conocimiento y la educación, la empresa y el emprendimiento, van a permitir ese mayor desarrollo humano y social, integrado en áreas como Servicios Sociales y sanitarios, el empleo y la familia. Van a intentar definitivamente la movilidad y el urbanismo sostenible y la eficiencia energética en edificios municipales. Van a profundizar en un buen gobierno. En definitiva, responden a las necesidades de los palentinos que parten de ellas para beneficiarse de ellos y son proyectos definidos y cualificados que reflejaba un diagnóstico realista y una demanda realista de ayuda a Europa. Esta estrategia es una estrategia ambiciosa, no es una estrategia de mínimos, porque recoge el trabajo constante de los años anteriores que se ha estado trabajando por los técnicos municipales, en base a los criterios establecidos, un trabajo que, sin duda, se ha intensificado en este último mes, para dar forma al documento que queremos presentar a Europa. Ha sido, sin duda, el trabajo de los técnicos el que ha hecho posible que esta estrategia DUSI aspire a todo. Desde el 17 de noviembre, fecha en que se publican las bases de la primera convocatoria para la selección de las estrategias DUSI, hasta el 7 de enero de 2016, fecha en que se celebra la comisión extraordinaria para su dictamen, han transcurrido efectivamente siete semanas, de un intenso trabajo de coordinación constante entre los técnicos de las distintas Concejalías implicadas. En este periodo se ha celebrado también el pertinente periodo de exposición pública del primer borrador y se ha solicitado la participación y la colaboración de toda la sociedad palentina para mejorarlo, partiendo de los propios grupos con representación municipal, el mismo procedimiento que se aplicó con motivo de la elaboración del plan estratégico. Agradezco, por un lado, en nombre del equipo de gobierno, la labor incansable de los técnicos del Ayuntamiento y, por otro, la implicación de los distintos agentes que han trasladado aportaciones a lo largo del periodo de exposición pública. Una vez más, Palencia demuestra que camina en la misma dirección en los momentos importantes para la construcción de su futuro, Y para seguir construyendo nuestro futuro, necesitamos que Europa seleccione la estrategia DUSI de Palencia y que pueda financiar así el 50 % de la inversión total, que asciende, como saben, a casi 30 millones de euros. Reseñar que contamos además con un aval que no todas las ciudades tienen, el aval de la gestión exitosa de la Iniciativa Urbana, Urban, aplicada a la revitalización de los del Cristo y del Ave María. En este caso, superior ejecución comenzó en el 2007 y se ha prolongado hasta el 2015, con una inversión total de más de diez millones de euros y una financiación del 80%, por parte del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Feder. Ante esta nueva convocatoria de fondos europeos, que podemos llamar también un nuevo Urban, contamos con experiencia y contamos con un aval de una gestión exitosa que presentaremos personalmente a todos los palentinos, una vez finalizado el plazo total de ejecución. Ahora fijamos el ámbito de aplicación a la ciudad entera porque se trata de una estrategia de ciudad. Desde este Salón de Plenos, transmitimos hoy a Europa que somos una ciudad preparada para gestionar, de nuevo, fondos europeos y que necesitamos estos fondos europeos para continuar creciendo y también para seguir adaptando y modernizando Palencia. Por lo que respecta a las intervenciones anteriores que se ha analizado, yo sobre la propuesta que realiza el grupo de Ciudadanos de que figure como en el organigrama en la página 121, como de comunicación una persona ya con nombre y apellidos, lo primero que le diría que esta comunicación es compleja, viene reflejada en el propio documento en la página



118 y 119, habla de una comunicación, tanto interna como externa, y le preguntaría a Vd. si Vd. se ha puesto en comunicación con esta persona que Vd. dice y si está dispuesta a asumir esa comunicación. Por lo de los plazos y la participación que se realiza tal y como se realiza en el plan estratégico, creo que los plazos con los que se ha contado han sido escasos, han sido mínimos, es la propia convocatoria del Ministerio la que ha marcado esta temporalidad y, lógicamente, si una persona mira y ve o considera que en siete semanas se puede realizar un plan estratégico, un plan estratégico, no, un plan Urban, con todo lo que conlleva, lógicamente, estamos bastante limitados temporalmente, ha sido por el gran trabajo anterior, por el cual se ha tenido que hacer. Tenemos que tener en cuenta además que hasta la última reunión mantenida con el Ministerio, el día 14 de diciembre, no ha aclarado las dudas existentes de carácter técnico de la convocatoria. Aquí se dieron las directrices y solventó las dudas e inquietudes de carácter técnico. Total que nos estamos encontrando con un plazo temporal de cuatro semanas únicamente. De esas cuatro semanas con las que se ha contado, como bien saben, dos de ellas han sido fechas navideñas, por lo cual, vuelvo a reiterar otra vez la gran labor que se ha realizado entre las Concejalías y entre los técnicos para poder sacar adelante este documento. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. El segundo turno para que el Portavoz del grupo Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Muchas gracias de nuevo. Solamente contestar a la pregunta de Luís Ángel, el Concejal. Anteriormente sí que apareció un nombre en esta casilla, como bien indica, con lo cual, en la Comisión se dijo que apareciese personalizado inicialmente. Principalmente fue porque quería hablar con la persona, y previamente he hablado con ella y está totalmente dispuesta e ilusionada en llevar a cabo esta función. Con lo cual, no he querido adelantarme, ni poner un nombre sin hablar anteriormente con esa persona y esa persona lo acepta perfectamente. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: El siguiente turno lo tiene el Portavoz de Ganemos.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Muchas gracias. Nosotros, se me ha olvidado antes, pero sí que estamos de acuerdo con la propuesta que ha hecho antes el Portavoz de Ciudadanos, que el responsable de la comunicación sea personal funcionario de este Ayuntamiento, puesto que es un tema de ciudad y un tema del que estamos de acuerdo todos los grupos, entiendo que no habría problema en eso y luego eso que se pueda coordinar, que sea el responsable no quiere decir que no se queda coordinar y obviamente si hay también más personal dentro de la unidad de comunicación, que se coordinen entre ellos, pero el responsable sería éste. Respecto al Urban que comentaba el Concejal, sí que quisiera que se hiciera también un análisis del plan del cumplimiento de los objetivos, porque a veces da la sensación política, que nos dedicamos mucho a realizar nuevos planes y poco a revisar o a mantener los que ya existen. Para que los fondos sirvan para lo que se dice que sirven y para que sean efectivos. No es una crítica, ni mucho menos, sino es simplemente una autocrítica para que podamos aquellas cosas que del Urban hayan salido mal, corregirlas para este plan. En realidad sí es una crítica, pero es una crítica a todos los grupos para intentar que los fallos que hubo en el Urban, que sí que los hubo y nos



consta, no se cometan aquí. Con respecto al tema de Palencia, de cara al 2020, sí que en la pasada legislatura presentada en mi caso, una moción con respecto a un debate sobre el estado de la ciudad, que me parecía que sería interesante, creo que también el Partido Socialista estuvo de acuerdo con esa propuesta y creo que sería relevante que lo tuviéramos en mente para que pudiéramos tener un momento en el que se pudieran debatir, igual que estamos debatiendo ahora sobre este tema, un poco forzados, por decirlo de alguna manera, forzados digo por la presentación de la convocatoria y por los plazos impuestos por el Ministerio, un espacio en el que pudiéramos explicitar, hacer un debate más sosegado sobre cuáles son las finalidades y de qué manera queremos construir ciudad entre todos y todas. Con respecto al tema de los planes, sí que nos llama también la atención el tema de 50/50, porque anteriormente solían ser 80/20 o 70/30 y que nos exijan el mismo compromiso que los fondos europeos, para que nos entendamos, tienen mayor cantidad de recursos de los que disponemos nosotros, nos llama un poco la atención, lo digo por si hay alguna justificación y si el Concejal conoce eso. Y por último, sí que me comentaba mi compañera Patricia, que hay una presentación este 13 de enero en la biblioteca, de Attac y Ecologistas en acción, sobre la dinámica de decrecimiento, de qué manera vivir bien con menos, sería interesante que ver que otras fórmulas existen porque al final no se trata sólo de crecer y crecer, sino de ser felices, que no siempre creciendo se es uno más feliz, sino ver cuáles son las fórmulas que permiten que hagamos de Palencia una ciudad mejor. Otra cosa que también tenía por aquí preparada, que releendo o leyendo el documento, sí que se da cuenta uno de la cantidad de planes y de proyectos en los que estamos involucrados y a veces da la sensación, por ejemplo, con el plan de movilidad sostenible, que creo que era un plan muy interesante, que se aprobó en el 2010, creo que era, o 2011, de qué manera eso se traduce en políticas concretas y entronca un poco con lo que comentaba anteriormente, que hacemos el plan, decimos un reglamento y, luego, al final, tenemos demasiadas cosas en la cabeza y nos cuesta ver qué es lo que tenemos planteado, la Agenda 21, el Urban también, la movilidad sostenible, Red Española de Ciudades Inteligentes, el plan integral de la población inmigrante, el plan de drogodependencias, el plan de acción de la energía sostenible. Hay un montón de planes y ver de qué manera todos esos planes, en lo concreto, nos ayudan a construir otra Palencia mejor. Nada más. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias al Portavoz de Ganemos. Tiene la palabra, en este caso, D^a Judith, la Portavoz del Partido Socialista.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Pues la verdad es que no me siento contestada. He hecho muchísimas preguntas y oye, que no veo que me hayas contestado, casi ni a la mitad. Has dicho, de todas maneras, te voy a decir primero lo que me falta por contestar, que veo muy importante, como es el listado de operaciones, quiero saber si tenemos un listado de operaciones y quiero que, si fuera posible, podamos debatirlo entre los cuatro grupos políticos. Luego, otra cuestión es ¿nos vamos a poner a trabajar para el resto de los objetivos temáticos que están planteados en el acuerdo por el que España se ha adherido a ese reglamento de la Unión Europea que lleva a la vista de todo el público desde octubre de 2014? Creo que tenemos tiempo y nos dará tiempo suficiente para plantearnos en las próximas subvenciones o convocatorias que surjan y que nos pillen más preparados y, sobre todo, con muchísima más participación. Luego, todavía tampoco sé cuál fue la causa de no solicitar la



subvención en agosto del año pasado, también, de estos Fondos Feder, a los que hacía referencia en mi intervención anterior. Porque sí que veo partidas presupuestarias destinadas a este fin en el presupuesto de 2016 y, en cambio, no veo, no sé las causas, Vd. me dirá cuando sea su intervención. Por otra parte, veo muchísimas contradicciones a la hora de todos los dictámenes y todas las recomendaciones que la Unión Europea nos hace, por ejemplo, ha hablado Vd. antes sobre poner en valor la inteligencia competitiva y todas estas cosas lo que hacen es hacer referencia a esos diez compromisos de Albort que se firmaron, que en la primera página de este documento hacen referencia a éstos, en estos términos, que el objetivo de consolidar un modelo de ciudad integradora en los términos de los compromisos que establece Albort. Pues bien, como han dicho ya otros grupos antes, también Ciudadanos y Ganemos, hay muchas contradicciones porque estamos hablando, usted mismo ha dicho, un laboratorio de innovación urbana sin parque científico tecnológico, claro. Y luego, el Colegio de Huérfanos, efectivamente también entra en esos compromisos que Albort nos dictamina, luego el tema del glifosato, podríamos seguir con muchas más mociones denegadas, recomendaciones, propuestas hechas por este grupo municipal que no se han tenido en cuenta. Eso es todo. Por favor, contésteme a las preguntas. Gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Por contestar alguna, que ya veo que tiene alguna iniciativa, aunque le va a contestar seguro el propio Teniente de Alcalde y Concejal de Servicios Sociales. Decir que el Ayuntamiento de Palencia presentó una solicitud del día 30 de octubre y, además Vd. lo conoce, por el proyecto Digital, por 1.850.000 €, un proyecto de digitalización de todos los servicios que presta el Ayuntamiento, el cual, además, teníamos la opción de elegir la cofinanciación y el Ayuntamiento, en teoría, ha optado por el 35% y el 65% lo puede pagar Europa, competimos con municipios de más de 20.000 habitantes y está solicitada. No sé si ésta es la convocatoria que Vd. planteaba o es una de las múltiples convocatorias que también los Ministerios y la Unión Europea plantean. Y luego, respecto a los comentarios que ha hecho también y por anticipar y por aclarar, no por otra cosa y no quiero robarle el espacio al Portavoz, en este caso, del grupo popular. También decir que lo importante para poder conseguir esos retos que todos nos planteamos y que todos los grupos políticos hemos y habéis estado planteando durante estos últimos tiempos, evidentemente hace falta financiación. Por lo tanto, tendríamos que hacer varios trabajos que es lo que es el saneamiento para poder cofinanciar y segundo, el elaborar tanto un plan como una estrategia para poderlo desarrollar y eso es lo que estamos haciendo hoy. Una vez que obtengamos estos fondos, lo que sí garantizo y, también respondo, en este caso, a Juan, es que evidentemente, ojalá seamos adjudicatarios de estos fondos y podamos sentarnos todos a elegir, a hacer ese listado que Vd. también solicita, que seguro que borradores hay por ahí, pero que tendremos que consensuar una vez que seamos adjudicatarios y nos demanden ese documento. Por lo tanto, creo que lo importante y agradezco, por supuesto, la postura de los tres grupos políticos, incluidas las críticas también, que consigamos esos fondos y que después trabajemos en concretar cuáles son esas líneas o esos proyectos concretos que ya muchos están esbozados porque son necesidades de la ciudad y los otros podamos verlos o podamos seguir trabajando en ellos. Por lo tanto, que gracias a todos los grupos y perdóneme Vd., Sr. Teniente Alcalde que me he adelantado en algunas de las cosas. Tiene la palabra el Concejal D. Luís Ángel.



D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, del grupo del PP: Muchas gracias Sr. Alcalde.

Menos que tengo que hablar luego, o sea, que no hay ningún problema. Vamos a ver, intento comentar al Portavoz de Ciudadanos, si Vd. ha hablado con el responsable de comunicación y éste no tiene ningún problema, el grupo político por el que habla ahora mismo, no tendría ningún problema. Es más, la comunicación, toda la comunicación que se pueda realizar, tanto por parte de él como por parte de cualquier otra persona o cualquier otro grupo dentro del Ayuntamiento, será loable y, es más, es uno de los puntos estratégicos del propio Urban que posibilita, pero también impone esa comunicación y esa transparencia, no solamente a efectos externos, tanto a nivel europeo, a nivel local o para la ciudadanía, sino que también habla de esa comunicación interna entre las concejalías o interdepartamental también. Contestar también a Juan de Ganemos, efectivamente el nuevo Urban ha variado dentro de la propia convocatoria, hay zonas donde está subvencionado un 80%, esos gastos, hay otra que es un 50%, dependiendo un poco de las zonas de las comunidades autónomas en las que nos refiramos, es un poco también en los puntos o en los ámbitos según entiende Europa que está más desarrollada o menos desarrollada. Nosotros, teóricamente entiende que el grado de desarrollo de la Comunidad Autónoma está bien, dentro de los límites que marcan y la cofinanciación sería de un 50%. Comentar también que quizás, jugando un poco con los tiempos, podíamos habernos esperado a la segunda convocatoria que saldrá durante este año, pero lógicamente ahí solamente va a ir un 30% de estos fondos, un 20%, perdón, el 80% es en esta convocatoria y lógicamente creo que como ciudades como Palencia queremos optar a la máxima cantidad posible de estos fondos. Continuando un poco y respondiendo con las preguntas, a ver Judith si de esta ya le voy contestando, creo que lo de la causa de la solicitud, de la subvención de los fondos, ya está solventada, es más, se ha planificado y habría inclusive, no voy a decir un cierto solapamiento, pero sí esa apuesta por parte del Ayuntamiento de continuar con ello. No sé me habla Vd. de participación y de que cómo no damos plazos. Las semanas son iguales para todos, todos hemos contado lógicamente, con dos semanas, de estas dos semanas han coincidido las fechas navideñas, creo que muchos hemos estado restando tiempo a la familia para un proyecto y una envergadura que creo que es en beneficio de todos los palentinos. Se ha dado el plazo de la exposición pública de las propuestas que se han podido recibir. Quiero agradecer al grupo de Ganemos la propuesta que ha realizado, ha sido el único grupo político que ha realizado una propuesta. Ellos, al igual que la Diputación Provincial, Fundaciones del Secretariado Gitano, la Asociación de Empresarios de Hostelería, aunque el plazo temporal ha sido corto, sí que se han recibido esas aportaciones y se han intentado en la inclusión al documento. Por lo que respecta del listado de operaciones, lógicamente el trabajo continuado no ha generado uno, sino muchos documentos que ahora se resumen. Se ha trabajado durante estas tres semanas a un ritmo vertiginoso, ha existido una coordinación entre concejalías de este Ayuntamiento que no había sido vista hasta la fecha, y esto ha sido el reto que se tiene de futuro y lo que suponía para la ciudad y el poco tiempo disponible. Las pequeñas aportaciones que ha rechazado cualquier concejalía o cualquier departamento al plan global ha supuesto un cambio al afectar transversalmente a toda la estrategia y tener que modificar todo, inclusive esta mañana, como les he intentado explicar, ha habido hasta incluso algunas correcciones de maquetación para intentar llegar. La estrategia que tenemos ahora está limitada, es verdad, al ámbito de actuación de los cuatro objetivos temáticos que la propia convocatoria nos exige. La verdad es que el plan ya prácticamente nos dice en qué áreas hay que incidir y casi, casi lleva las directrices de



en qué hay que actuar. De estos cuatro objetivos que están incluidos en la convocatoria, hay cinco prioridades de inversión y a los seis objetivos específicos, limitados en unas horquillas también económicas, o sea, que tampoco ha habido margen para poder jugar con ella, se necesitan realizar múltiples cálculos, y se han realizado para que cuando se vea este trabajo ya finalizado, se vean más que nada que los porcentajes están dentro de esas horquillas que impone Europa y que el proyecto es serio y que puede llegar adelante. Si se consigue que esta estrategia sea aprobada que es el primer paso, ya se verá posteriormente cuando en el desarrollo posterior, técnico, dentro de estos objetivos temáticos, con arreglo a esas directrices técnicas de los profesionales, se enmarque primeramente, los objetivos específicos genéricos, las áreas de dotación con respecto a las estrategias puntuales temáticas y, por último, las operaciones previstas. Pienso que de momento, esto es el grueso para que se pueda observar, un poco, en dónde van a ir delimitadas nuestras actuaciones y que será luego, posteriormente, cuando ya tengamos que trabajar y elaborar entre todos, pero no solamente entre los grupos políticos municipales, sino con toda la ciudadanía que participe activamente como ejemplo de ese afianzamiento de esos ejes transversales. Creo que la participación de la ciudad de Palencia en los asuntos públicos, la apuesta por la transparencia desde el Ayuntamiento, Institución de todos los palentinos, el uso también de las nuevas tecnologías que estamos impulsando, como nuevo nexo de unión entre esa Administración y los ciudadanos, para lograr también esa calidad de los servicios públicos, como fundamento de la acción de gobierno. La transparencia está reflejada en el propio documento DUSI y ya lo saben, en la que se recoge explícitamente la participación ciudadana en el seguimiento y control que se efectuará mediante el comité de participación. Este seguimiento y evaluación de la estrategia, siendo el mismo tiempo un foro de participación, abierto a la ciudadanía a través de los representantes de los distintos colectivos sociales y los grupos políticos municipales. Creo que es un día de unidad en este Pleno y que debemos demostrar nuestra fortaleza y todos los grupos políticos con representación municipal, organizaciones empresariales, sindicales, empresas, asociaciones, entidades y todos los colectivos representativos de los distintos ámbitos de la sociedad, en un único sentido que es el ser una de las ciudades elegidas. Creo que le he contestado a todas las preguntas. Muchas gracias.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose veinticuatro votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

El Ayuntamiento de Palencia tiene previsto la participación en la Convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, aprobada por orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar la "Estrategia D.U.S.I. Ciudad de Palencia", durante el periodo de programación 2014-2020. El área urbana quedaría constituida así por un único municipio con una población superior a 20.000 habitantes, considerándose como área urbana elegible, según el Anexo I de la convocatoria.

Dicha estrategia se ha definido a partir del Plan Estratégico de Palencia y su Alfoz 2012-2020, procediéndose a su adaptación según los requisitos exigidos en la convocatoria, de esta forma la Estrategia está conformada por los siguientes apartados:



1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área, en este caso abarcaría toda la ciudad).
2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada. Análisis Físico, Análisis Medioambiental, Análisis Energético, Análisis Económico, Análisis Demográfico, Análisis Social, Análisis del contexto territorial, Análisis de los instrumentos de planificación existentes, Análisis de Riesgos.
3. Diagnóstico de la situación del área urbana.
4. Delimitación del ámbito de actuación y la población afectada, dentro del área urbana.
5. Plan de Implementación de la Estrategia (Descripción de las líneas de Actuación, Criterios y Procedimientos para la selección de operaciones, cronograma y presupuesto indicativo total del Plan de Implementación, así como los indicadores de productividad).
6. Participación ciudadana y de los agentes sociales.
7. Capacidad administrativa.
8. Principios horizontales y objetivos transversales. Igualdad entre hombres y mujeres, y no discriminación. Desarrollo sostenible. Accesibilidad. Cambio demográfico. Mitigación y adaptación al cambio climático.

El Plan de Implementación de la Estrategia D.U.S.I. "Ciudad de Palencia" se prevé para un horizonte de ejecución que abarcará desde 2016 hasta 2022, y será cofinanciado en un 50% por el Fondo FEDER de la Unión Europea.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, de acuerdo con la convocatoria 2015 de ayudas del FEDER, aprobada por la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre del MINHAP, para el período 2014-2020, por un importe global de 29.429.208 €.
2. A tal fin, se deberá consignar crédito suficiente en los presupuestos municipales de los diferentes años de ejecución de la estrategia.

2.- Solicitud de ayuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para llevar a cabo el plan de implementación de la estrategia DUSI.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio, de 7 de enero de 2016.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose veinticuatro votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), Ganemos Palencia (4), PSOE (7) y PP (10). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:



El Ayuntamiento de Palencia tiene previsto la participación en la Convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, aprobada por orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar la "Estrategia D.U.S.I. Ciudad de Palencia ", durante el periodo de programación 2014-2020.

Se informa por tanto que se procederá a la solicitud de ayuda, cumpliendo los trámites previstos en la convocatoria arriba referenciada.

El importe total de la ayuda a solicitar será del 50% del importe total del Plan de Implementación de la Estrategia D.U.S.I., cuyo importe no será superior a 30 millones de euros, a través del Fondo FEDER, y que será aprobada por el órgano competente, siendo el período de ejecución hasta el ejercicio 2022, según el cronograma del presupuesto del Plan de Implementación que se adjunta.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de ayuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por importe de 14.714.604 €, para llevar a cabo el plan de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.
2. El Ayuntamiento de Palencia consignará crédito suficiente en los presupuestos municipales de los diferentes años de ejecución de la estrategia, para su cofinanciación.

3.- Solicitud de integración del municipio de Palencia en la Asociación "Red de Ciudades AVE".

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Fiestas, de 14 de diciembre de 2015.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Sí, buenos días. Tras examinar la documentación al respecto, de la que en la Comisión sólo se nos aportó un extracto, nos parece bien o mejor dicho, no nos parece mal la integración en la Asociación. Ahora bien, Palencia es una ciudad pequeña y, mal que nos pese, sobre todo, de paso del AVE y va a aportar la misma cuota que los demás, sólo esperamos que, cuando menos, sea tratada igual que las demás.

Dª Mª Carmen M. GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia: Buenos días a todos y a todas. Aunque la iniciativa se presenta como una integración del municipio en la Asociación Red de Ciudades de AVE, con el objetivo de promover la



promoción turística dentro de una actuación conjunta con otras ciudades. A nosotros se nos crea la ambivalencia de hasta qué punto será no más que una promoción para el uso del AVE o realmente una promoción turística de la ciudad de Palencia. Su viaje al entusiasmo con el que se podría participar en este proyecto, la amargura de los problemas que ha traído la venida del AVE a nuestra ciudad, como son el cierre de los Tres Pasos, que cada día vivimos sus problemas, sin una solución para conectar las dos partes de la ciudad que la línea del ferrocarril crea, como podría ser el soterramiento del ferrocarril. No podemos entender un apoyo entusiasta en lo que esta participación conllevaría de promoción del uso del AVE, sería como tirar piedras contra nuestro propio tejado y validar las actuaciones y repercusiones que el AVE ha traído a Palencia. Para Ganemos sería un sí, si esta Asociación se convirtiera más bien en una Plataforma de ciudades afectadas por el AVE ¿Cómo vamos a apoyar iniciativas que promocionan el AVE, sin dar soluciones antes a los problemas que a los vecinos de Palencia ha traído, especialmente a los del Ave María y San Antonio. Por ello, nuestra postura será la abstención. Gracias.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Pues sí que vamos a apoyar esta inclusión en la Asociación, por supuesto, pero hablando de propuestas, vamos a hacer una propuesta. Vamos a ver si, por ejemplo, conocemos que hubo un convenio, seguirá en activo, un convenio de hace más de tres años, que se firmó con RENFE, por el cual se podían realizar ciertas actividades extraordinarias y negociar precios, estas cosas con ese convenio. La verdad es que es una lástima que ese convenio se haya utilizado tan poquísimas veces. Esto ya nos va a costar dinero, ese convenio no nos costaba, esto ya nos va a costar dinero, 7.000 €, no es poco, lo que nos vamos a gastar en esta Asociación. No voy hacer más preguntas, porque veo que se contestan de aquella manera, esta vez me lo voy a ahorrar. Simplemente lo que vamos a decir es que nuestra aportación es, podría contemplarse la posibilidad de negociar, desde ya, que estamos en enero, hasta Semana Santa, tenemos tiempo para negociar unas condiciones especiales para esos viajeros de Semana Santa que elijan el destino de Palencia porque les pueda salir más barato, en vez de irse a otras ciudades de Castilla y León o por donde pasa este nuevo tramo de AVE, a propósito de propuestas. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias D^a Judith. Estoy convencido que la Concejal de Cultura y Turismo le va a responder a Vd. y al resto de Portavoces. Tiene Vd. la palabra.

D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO, del grupo del PP: Muy buenos días. Por partes, este convenio es fruto de la llegada del AVE a Palencia, efectivamente si no fuera por eso, no estaríamos aquí firmando convenio de pertenencia a la Red de Ciudad de AVE. Ya se planteó en la Comisión pertinente de Cultura y Turismo y agradezco al Sr. Lerones que cambiara su intención de voto, porque no estaba tan seguro en esa Comisión. Pero le quiero recordar que efectivamente el AVE está aquí y es un hecho que hay que aprovechar, independientemente de que seamos una ciudad pequeña o grande, muchas veces las ciudades pequeñas se benefician mucho más, porque no podríamos llegar a estas promociones por nosotros mismos y agradezco ese apoyo. A D^a Carmen le digo que es, simplemente, lo que sí que sería tirar piedras contra nuestro propio tejado, sería desaprovechar esta oportunidad. El AVE está aquí, es un hecho que es, no hay que dudarlo y, desde luego, Palencia ciudad y Palencia



provincia, no pueden desaprovechar esta oportunidad. Y la pertenencia a la Red de Ciudades AVE, nos ofrece una serie de oportunidades, de participación en distintos eventos, en distintas campañas de comunicación, que si no fuera así no podríamos estar en ellas. Por lo tanto, independientemente de otros factores a analizar, el hecho de que el AVE haya llegado a Palencia, de cara al sector que a nosotros, en este momento, nos interesa por la participación en nuestra Comisión, como es el sector turístico y de promoción de nuestra ciudad, evidentemente es algo que se confirma como una muy buena oportunidad y así nos lo han hecho ver hosteleros, hoteleros, comerciantes de nuestra ciudad, que llevan viendo la llegada del AVE un revulsivo para una situación que se les había complicado. Por lo tanto, este Ayuntamiento no puede dejar de aprovechar esta oportunidad y, efectivamente, habrá que analizar todo lo que ofrece esta Red de Ciudades AVE, habrá que consultar las posibilidades. Y D^a Judith no tenga Vd. duda de que entre todos vamos a trabajar y vamos a hacer sugerencias para que lo que se pueda, se haga y lo que no se pueda hacer, por lo menos, se intente. Pero sí que me gustaría que en ese convenio del que Vd. dice que se ha utilizado muy poco, fíjese estas mismas Navidades nos ha servido para que Palencia, las rutas belenísticas de la ciudad y la provincia estuvieran allí como un punto de atracción para los visitantes que quiere visitar otras ciudades; nos está sirviendo para que a partir del mes enero haya una promoción específica de nuestra ciudad como un centro de atracción para turistas, con unas rutas que previamente se circulan y se publicitan en ese canal de Internet que nos ofrece la página Web de RENFE. No se ha utilizado más porque los viajeros así lo han considerado, pero realmente a todos aquellos viajeros en grupo, a todos aquellos viajeros que venían a un congreso o lo que se necesitara, ha estado ahí, a su disposición. Por lo tanto, siempre se pueden utilizar más y mejor las cosas, pero, desde luego, estamos contentos de tener ese convenio, de haber sido una de las primeras ciudades que tenía ese convenio, de incorporarnos ahora a la Red de Ciudades AVE y, como digo, tenemos mucho tiempo para poder aportar, para poder analizar y para poder garantizar, sobre todo, que nuestra ciudad disponga de un canal nuevo de promoción. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. No sé si hay una segunda intervención. D^a Carmen tampoco, D^a Judith tampoco. Iniciamos la votación. Sí, D^a Judith tiene la palabra.

D^a Judith CASTRO GOMEZ, del grupo del PSOE: Perdón. Sí que me gustaría decir a D^a Carmen que efectivamente es un hecho que hay que aprovechar y que de aprovechar oportunidades estamos hablando y estos datos que nos estaba diciendo son de diciembre, del 15 y de enero, del 16, para cuando se ha utilizado este convenio del que estábamos hablando en el pasado, que lleva firmado más de tres años. Creo que es el Ayuntamiento el que tiene que considerar reactivar ese convenio y firmar cuestiones y no los viajeros. Gracias.

D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO, del grupo del PP: D^a Judith, con todos mis respetos, el Ayuntamiento pone a disposición un convenio con unas facilidades y con unas posibilidades, la gente es quien decide si quiere utilizar ese convenio o no quiere utilizar ese convenio. Me podría reprochar que no tuviéramos el convenio, pero está ahí y está a disposición de todos aquéllos que quieran utilizarlo. Se promociona, se da ese uso, pero hay gente a quien no le interesa ¿Acciones? Ha habido desde el primer día de la firma, hasta ahora, otra cosa es que haya acciones vinculadas a la llegada



del AVE y son las que se han hecho en el año 2015, hasta que no había AVE, no podíamos utilizar acciones vinculadas al AVE. Pero por lo demás, como digo, muchísimas gracias por las sugerencias y creo que con todos esos apoyos y nuevas ideas, vamos a llegar a más viajeros.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Renovaremos ese convenio y daremos la máxima difusión para que lo utilizamos lo máximo posible.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose veinte votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), PSOE (7) y PP (10), registrándose cuatro abstenciones de los miembros del grupo Ganemos Palencia (4). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Turismo y Fiestas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- La solicitud de integración del Ayuntamiento de Palencia en la Asociación "Red de Ciudades Ave" aceptando sus estatutos.

2º.- Autorizar, en caso de admisión en dicha Asociación, el pago de la cantidad de 7.000,00 €, en concepto de cuota anual como miembro de pleno derecho de la "Red de Ciudades Ave", con cargo al Presupuesto del año 2016.

3º.- Notificar el presente acuerdo al Presidente de la "Red de Ciudades Ave" facultando al Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

4º.- Elevar la presente propuesta de resolución al Pleno del Ayuntamiento órgano competente para su aprobación en base a las atribuciones conferidas en el artículo 22.2.b de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Una vez finalizado el Pleno, muy buenas tardes y muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y nueve minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
EL ALCALDE